



## SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SIMEPRODE-GA-SEI-011-2016

### CARGA Y TRASLADO DE ESCOMBRO E.T. SANTA CATARINA - SALINAS VICTORIA

#### ACTA DEL FORO DE ACLARACIONES

En Monterrey, Nuevo León, siendo las **13:30 (trece horas con treinta minutos)** del día **01-primer de Diciembre de 2016-dos mil dieciséis**, en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado denominado **Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos**, sito en la Calle Emilio Carranza No. 730 Sur Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, para efectuar la celebración del Acto de Foro de Aclaraciones a las bases de la Subasta Electrónica Inversa número **SIMEPRODE-GA-SEI-011-2016** referente al **CARGA Y TRASLADO DE ESCOMBRO E.T. SANTA CATARINA - SALINAS VICTORIA**, estando presentes los miembros del Comité de Adquisiciones e Invitados, Lic. Luis Ernesto Barboza Romero, Representante del Director General de SIMEPRODE; Lic. Javier Jaime Cepeda, Gerente Jurídico de SIMEPRODE; C.P. Erika Yadira González Gómez, Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado y el Ing. José Alfredo Nuñez Cantú, Director de Operaciones de SIMEPRODE y titular del área que requiere el servicio, que figuran y firman al final de la presente acta.

Se hace constar la incomparecencia del Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

Este acto fue presidido por el **LIC. LUIS ERNESTO BARBOZA ROMERO**, Representante del Director General del **Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos**, quien fue asistido por el representante del área solicitante de los bienes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, preside y procede a dar inicio al Foro de Aclaraciones de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72, 73, 115 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como a lo señalado en las bases de la subasta de referencia.

**LA CONVOCANTE** hace constar que el foro de aclaraciones dio inicio el día **01-primer de Diciembre de 2016-dos mil dieciséis a las 09:00 (nueve horas)**, como se establece en la convocatoria y en las bases de la subasta.



Acto seguido se hace constar que los licitantes: **DESARROLLOS Y CAMINOS, S.A. DE C.V. Y MEXICORE, S.A. DE C.V.** se inscribieron en el Portal de Subastas de Gobierno del Estado y adquirieron oportunamente las Bases correspondientes a esta subasta, y al efecto se le concede su participación en el presente Foro de Aclaraciones.

En seguida se da fe que los licitantes presentaron los siguientes comentarios en el Portal de Subastas del Gobierno del Estado:

1. **EN LOS FORMATOS 14 Y 16 SEÑALAN LA EXTRANJERÍA DE LOS BIENES Y SERVICIOS, EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD MEXICANA AL 100% DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, SE OMITEN LOS FORMATOS? O SE ESPECIFICAN DENTRO DE LOS FORMATOS EL 100% DE LA NACIONALIDAD MEXICANA?**

**Respuesta:** Formato 14, presentarlo con la leyenda **NO APLICA** en hoja membretada, sellada, firmada por el representante legal y foliada consecutiva.

Formato 16 especificar el % porcentaje del contenido nacional (Estados Unidos Mexicanos) de servicio o producto a brindar, en hoja membretada, sellada, firmada por el representante legal y foliada consecutiva.

2. **FAVOR DE ESPECIFICAR CLARAMENTE EL SENTIDO DEL PUNTO W RESPECTO DE LO QUE SE REQUIERE?**

**Respuesta:** Deberá de incluir las especificaciones técnicas del anexo 1 conforme está establecido en el punto 3.5 de los requisitos de las proposiciones técnicas, en hoja membretada, sellada, firmada por el representante legal y foliada consecutiva.

3. **RESPECTO DEL INCISO 12.1 "FORMA DE PAGO" A PARTIR DE LA PRIMERA SEMANA DE ENTREGA, PODRÍAMOS GENERAR FACTURA SEMANALMENTE POR LOS BIENES ENTREGADOS?**

**Respuesta:** Si.

Ahora bien, se hace del conocimiento de los participantes, las respuestas plasmadas en párrafos anteriores, los cuales se hacen obligatorios a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal.





Se exhorta a los participantes a presentar puntualmente a las **11:00 (once horas)** del día **05-cinco de Diciembre del año 2016-dos mil dieciséis** sus propuestas técnicas.

De esta manera se da por concluido el Foro de Aclaraciones de la presente subasta, cuya acta estará disponible para su consulta en el Portal de Subastas Electrónicas del Gobierno del Estado, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **13:50-trece horas con cincuenta minutos del 01-primer de Diciembre del 2016-dos mil dieciséis**, se da por **CONCLUIDO EL FORO DE ACLARACIONES**, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS**

**CON VOZ Y VOTO**

**LIC. LUIS ERNESTO BARBOZA ROMERO**  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR  
GENERAL DE SIMEPRODE

**LIC. JAVIER JAIME CEPEDA**  
REPRESENTANTE JURÍDICO DE  
SIMEPRODE

**CON VOZ**

**C.P. ERIKA YADIRA GONZÁLEZ GÓMEZ**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA  
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL DEL ESTADO

Dejando salvaguardados las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

**ING. JOSÉ ALFREDO NUÑEZ**  
CANTÚ  
DIRECTOR DE OPERACIONES DE  
SIMEPRODE

NOTA: La presente hoja de firmas, forma parte del Foro de Aclaraciones de fecha 01-primer de Diciembre de 2016-dos mil dieciséis, relacionada con la Subasta Electrónica Inversa Número SIMEPRODE-GA-SEI-011-2016 referente al CARGA Y TRASLADO DE ESCOMBRO DE E.T. SANTA CATARINA - SALINAS VICTORIA